



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Jueves 3 de junio de 2010

○ Mural – Da ONU una tache a la SEP

○ Público – Narco lava 50% de ganancias en banca mexicana

○ El Informador – Guadalajara crea registro delictivo

○ Ocho Columnas – La impunidad en México es del 96%: A. Zamora

○ El Occidental – No a la mochada: Emilio

Convence a Emilio evaluación sobre Informe Cuatrimestral

El gobernador solicitó a los diputados disposición para avanzar en legislación y repartición del presupuesto OC | Gabriela Godínez

Tras presentar los resultados de la evaluación del Primer Informe Cuatrimestral 2010 del Gobierno del Estado, realizado por la Gran Alianza por Jalisco, el jefe del Ejecutivo, Emilio González Márquez se dijo satisfecho por los resultados de su gobierno. Asimismo, invitó a los diputados del Congreso Local a integrarse en los próximos talleres de evaluación de las acciones de la actual administración estatal; además solicitó disposición para avanzar en temas de legislación y en la repartición del presupuesto, considerando que es una responsabilidad de ambos poderes.

El taller de evaluación del informe fue presentado en Casa Jalisco y en dichos trabajos estuvieron presentes el titular de la Gran Alianza por Jalisco, Leonardo García Camarena y el Secretario de Planeación, Víctor Manuel González Romero, quienes hicieron la presentación formal de la evaluación ante el gobernador Emilio González Márquez y el secretario general de Gobierno, Fernando Guzmán Pérez Peláez.

En este taller participaron más de cien ciudadanos y los rubros que se sometieron a prueba fueron inversión pública, desarrollo social, respeto y justicia y buen gobierno.

Las calificaciones fueron evaluadas bajo un criterio de 1 a 4 donde esta última fue tomada como la calificación más alta; en el ta-

AL. 2 JUNIO 2010



Foto: Alejandra Díaz

FUNCIONARIOS estatales asistieron a la presentación de los resultados.

Piden aprobación de Ley de Transparencia

Por que la fiscalización y rendición de cuentas son fundamentales para el ejercicio de un buen gobierno, el gobernador del estado, Emilio González Márquez insistió a los diputados la aprobación de la Ley de Transparencia. Recalcó que el ejercicio de transparencia y fiscalización debe ir de la mano con los diversos poderes para definir el rumbo del Estado, y una vez que se hayan planteado objetivos y metas en conjunto, el Poder Legislativo tendrá elementos para autorizar el ejercicio presupuestal.

ller participaron las dependencias de Desarrollo Humano, Procuraduría de Justicia, Protección Civil, Promoción Económica, Planeación, Administración, el Consejo del Deporte Estatal, Salud, Seguridad, Secretaría del Trabajo, entre otros. Luego de escuchar a los líderes de las mesas de la Gran Alianza,

quienes revisaron los programas de gobierno y plantearon diversos retos, el mandatario estatal subrayó la importancia de contar con la presencia de legisladores en ese tipo de talleres para debatir, proponer y acordar. Las calificaciones de la evaluación quedaron de la siguiente manera:

Inversión Pública:

Inversión para los Panamericanos, 3.1 puntos.
Empleo y crecimiento, 2 puntos.
Desarrollo social, en Jalisco.
Desarrollo humano, sacaron 1.8 puntos.
Medio Ambiente, 1.9 puntos.
Cultura, 2 puntos.
Educación, 2.1 puntos.
Salud, 2.3 puntos.
Movilidad, 2.6 puntos.

Respeto y Justicia

Seguridad Pública, 2.1 puntos.
Procuración de justicia, 2.2 puntos.
Seguridad jurídica, 2.4 puntos.
Protección civil, 2.9 puntos.

Buen Gobierno

Derechos Humanos, 2.2 puntos.
Participación Ciudadana, 2.5 puntos.
Fortalecimiento Institucional, 2.7 puntos.

La transparencia es la vía para erradicar "la mochada": Emilio

El Gobierno estatal presume que 75% de sus adquisiciones es transparente gracias al mecanismo de subasta electrónica

El establecimiento de esquemas de transparencia, como el mecanismo de subasta electrónica en las compras de las dependencias de Gobierno, es una alternativa eficiente para eliminar la cultura de "la mochada", según lo expresó el gobernador Emilio González Márquez.

Resaltó que los procedimientos opacos en las adquisiciones del sector público han generado pérdida de credibilidad de las autoridades, e incluso han mermado a las empresas que tienen que facturar cierta cantidad y dar otra a los funcionarios corruptos.

Precisó el mandatario que en el caso de Jalisco, "afortunadamente 75% de las compras del Gobierno se transparentan a través de la Comisión de Adquisiciones", en la que participan representantes de los organismos empresariales más significativos de la Entidad.

El gobernador refirió que las adquisiciones del sector gubernamental no deben prestarse para su manejo "como caja chica de los funcionarios, ni tampoco como un botín, ni para el pago de favores de campaña", sino que deben tener el enfoque de favorecer el desarrollo regional "a través del

fortalecimiento de la cadena de proveedores".

El gobernador expuso lo anterior durante la apertura de la Expo Proveedores en Expo Guadalajara, a la que acuden organismos del Gobierno federal y de diversos estados y municipios con la meta de concretar negocios con empresas privadas de la región.

En el evento, el secretario de Administración de Jalisco, Ricardo Serrano, explicó en qué consiste el mecanismo de subasta electrónica en las compras estatales, lo que además de rapidez y transparencia, "ha permitido ahorros de 22% en gastos al erario".

La muestra Expo Proveedores fue inaugurada por el titular de la Secretaría de Economía (SE), Miguel Marón, quien comunicó que entre las herramientas del Gobierno federal para el desarrollo de los proveedores, se cuenta con el fondo de garantías de Nacional Financiera por un monto de dos mil millones de pesos, lo que ha sido clave para inducir a siete grandes bancos comerciales al financiamiento del sector productivo.



Fotogalería
<http://www.informador.com.mx>

■ Canaco

En su oportunidad, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara (Canaco), Miguel Alfaro Aranguren, afirmó que en el caso de las compras del Gobierno de Jalisco, el sector productivo estatal se beneficia con una derrama de mil 900 millones de pesos (MDP), que podría incrementarse en el corto plazo.

Dijo que conviene hacer un ejercicio para conocer la derrama que se tiene en el ámbito estatal de parte de las dependencias federales, lo que supone un pastel de 45 mil MDP que se pretende ejercer este año.

■ IMSS

Presente en la exposición, el delegado del IMSS Jalisco, Benito Carranco, detalló que en esta entidad pública se compran anualmente bienes y servicios por 600 millones de pesos, un monto importante de los dos mil 500 millones de las adquisiciones del Instituto a escala nacional.

■ Concanaco

En su intervención, el presidente de la Confederación de Cámaras de Comercio (Concanaco), Jorge Dávila Flores, afirmó que hay todo un reto para las pequeñas y medianas empresas (Pymes) para integrarse como proveedores de servicios y productos del sector oficial, si se considera que 70% del empleo del país se genera precisamente en pequeños negocios.

■ CCE

De parte del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Mario Sánchez Ruiz manifestó la urgencia de que se aterricen las recientes reformas en el marco legal de las adquisiciones del sector público, de manera que esto facilite la actuación más ágil de las empresas y con ello estimular al mercado interno.

También habló de la necesidad de que el Congreso de la Unión genere las reformas para consolidar el ejercicio de presupuestos multianuales en varias ramas de la administración pública, y con ello se facilite la realización de negocios ligados a las compras oficiales.

Se lucra con el dinero del pueblo y el dinero del pueblo siempre es sagrado, dice

Erradicar “la mochada”, pide el gobernador a los proveedores de su administración

Presume que en su gobierno el 75% de las adquisiciones las transparenta un comité

REDACCIÓN

En la inauguración de Expo Proveedores de Gobierno, el titular del Ejecutivo, Emilio González Márquez, se pronunció por erradicar “la mochada” en las compras del gobierno del estado debido a que el dinero que se utiliza “es del pueblo y el dinero del pueblo siempre es sagrado”.

González Márquez remarcó que la “mochada” es una práctica incorrecta y “recurrente de malos funcionarios en los procesos de compras de algunos gobiernos estatales y municipales”.

Sin embargo, aseguró que el 75 por ciento de las compras hechas por su administración están transparentadas a través de la Comisión de Adquisiciones en las que participan las principales organizaciones empresariales, y por lo tanto, “no es el funcionario que hizo el proceso de licitación”.

“Vale la pena decir que si algo cuidan los representantes de las cámaras en Jalisco es que un número importante de estos pedidos los surtan empresas micro, pequeñas, medianas; nos hemos propuesto un objetivo y lo hemos superado, actualmente el 80 por ciento de las compras que hace el gobierno del estado las realiza a estas Mypimes”, añadió.

El gobernador expuso que las compras deben ser eficientes y transparentes, y no un botín de malos funcionarios ni un pago de favores de campaña, ni “puede ser la caja chica para a ver qué Dios dice en el futuro, que pueda yo ser el candidato o alguien, estoy hablando en sentido figurativo, no pueden ser las compras de los gobiernos en patrimonio el los funcionarios”.

Por separado, el presidente de la Cámara de Comercio de Guadalajara, Miguel Alfaro Aranguren, indicó que las compras de los tres niveles de gobierno son un factor de gran importancia en el fortalecimiento del mercado interno y en la generación de empleos.

Tan sólo el gobierno federal, dijo, gastará este año 45 mil millones de pesos en las compras de sus dependencias públicas.

Aportaría mil millones de pesos; el proyecto implica seis mil

Pensiones, interesado en Puerta Guadalajara

• La empresa Mecano ve con agrado la posible entrada del instituto

Guadalajara • SB

El Instituto de Pensiones del Estado (IPE) mostró interés para invertir en el proyecto de Puerta Guadalajara, confirmó el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval, a raíz de su reunión con el presidente del Consejo General del instituto, Óscar García Manzano, el martes pasado: "Ellos hablan de invertir en proyectos que tiene Guadalajara; está el proyecto de Puerta Guadalajara y lo que a nosotros nos interesa es redensificar la ciudad".

El alcalde expuso que la intención de Pensiones era conocer en qué estado se encontraba el pro-

yecto, de lo que se concluyó que éste se revisará para determinar si elaboran alguna propuesta, si es que encuentran beneficios. Pero esto, deberá ser entre el particular, la empresa española Mecano y Pensiones.

Por su parte, el director de Operaciones de Mecano América, Rubens Pérez Vázquez, indicó que ya antes habían expuesto el proyecto al Instituto de Pensiones y al gobierno del estado en busca de inversión, pero que a la fecha no les habían notificado formalmente que exista algún interés.

Sin embargo, vio con agrado el interés mostrado por Pensiones, dijo Pérez Vázquez, porque la inversión se revestiría de localidad y significaría que parte de la rentabilidad del proyecto sería para trabajadores del estado.

Según expuso, se ha estimado que el IPE aportaría mil millones de pesos de los seis mil totales que implica la construcción del

complejo, de 18 torres de departamentos y una torre de oficinas de 62 niveles en la calzada Independencia y Periférico Norte.

Sobre los avances en los trámites de las licencias de construcción, el director aseguró que las autoridades ya despejaron sus dudas y que el alcalde ya dio la instrucción para agilizar los procesos. Calculó que en alrededor de mes y medio podrían actualizarse los documentos y expedirse las licencias.

Por otro lado, el alcalde informó que la semana entrante el Ayuntamiento de Guadalajara se decidirá por la compra o el arrendamiento de 400 patrullas. Según explicó, la única oferta de arrendamiento que tienen es muy cara y no significa ahorro: 245 millones de pesos para los meses que restan de la presente Administración.

Sobre la compra, expuso que sólo será si las empresas aceptan reducir costos de mantenimiento. ■ P

Critican en foro las obras panamericanas



Especialistas en urbanismo y medio ambiente participaron ayer en un foro sobre la construcción de la Villa Panamericana y el estadio de atletismo junto al bosque La Primavera, convocados por la diputada Olga Gómez Flores. Entre otras cosas, se criticó que las autoridades han ignorado las advertencias de que habrá un daño a las cuencas hídricas de la zona y pidieron que, en lugar de que se establezcan zonas de amortiguamiento, éstas pasen a formar parte del área natural protegida. Los ponentes y algunos participantes propusieron usar espacios como las unidades Revolución y López Mateos y el Estadio Olímpico de la UdeG.

Ya está disponible el impacto ambiental

Semades publica datos sobre el nuevo estadio

Guadalupe • Carlos Martín

La Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades) publicó ayer en su sitio de Internet los documentos sobre el impacto ambiental en los terrenos donde se construye el estadio de atletismo de los Juegos Panamericanos 2011, luego de que anunció que los reservaría por dos años, lo cual provocó

críticas por parte de diversos actores y la intervención del Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itej).

Según se desprende del documento, la construcción y operación del estadio de atletismo significará diversos impactos al terreno y al entorno, principalmente en el agua y los mantos acuíferos, además de la flora y la fauna.

Además, los estudios indican

que, en el aspecto geomorfológico del lugar, la "intensidad de la alteración" será alta, al igual que en el paisaje. En cuanto a impacto medio, Semades considera que afectará a la hidrología superficial, el suelo, la flora y la fauna. En el apartado Importancia del impacto, el único rubro que resultó alto es el de paisaje; todos los demás los considera medio; curiosamente, en el rubro Hidrología subterránea el impacto se cataloga "sin importancia".

"En promedio, por su intensidad, los impactos serán de altos a medios", indica el documento, disponible en la página web de la Semades; en Destacados, están los PDF denominados Información ambiental del estadio de atletismo, los cuales constan de ocho capítulos. ■

Solicita al Ayuntamiento información sobre sus proyectos de infraestructura

El Instituto de Pensiones del Estado podría invertir en Puerta Guadalajara

El alcalde tapatío señala que la sociedad con el IPEJ podría detonar más obras para la ciudad

ANÍBAL VIVAR GALVÁN

Instituto de Pensiones del Estado Foto: **FOTO ARTURO CAMPOS CEDILLO**

El presidente del Consejo Administrativo del Instituto de Pensiones del Estado, Óscar García Manzano, realizó una visita a la alcaldía tapatía para manifestar su interés de invertir en proyectos de infraestructura y vivienda en los que trabaja el Ayuntamiento de Guadalajara, informó el alcalde Jorge Aristóteles Sandoval Díaz.

“Ellos (pensiones) hablan de invertir en proyectos que tenga Guadalajara, está el proyecto de Puerta Guadalajara y lo que a nosotros nos interesa es redensificar la ciudad, entonces lo van a revisar. Yo le dije que primero lo revisaran, que vieran cuáles son los costos-beneficios y ya que se tuviera una propuesta la platicaríamos”, dijo Sandoval.

Agregó que el director se dijo interesado en el proyecto que estará encabezado por capital español, así como en conocer el estado en que éste se encuentra; agregó que la cantidad que Pensiones estaría dispuesta a invertir será decisión de la dependencia.

“El compromiso es que la mayor inversión la van a presentar ellos (los españoles), en Pensiones están revisando si hay beneficios y entonces nos harían una propuesta, si no hay beneficios entonces ni llegaría la propuesta para nosotros”, aseguró.

Sandoval dijo que se busca que a la brevedad se inicie la inversión en infraestructura social que permita el desarrollo, pero recalcó que será determinación de Pensiones si se integra a la inversión de dicha infraestructura.

En otros temas, el alcalde tapatío dijo que se encuentran analizando las opciones con las que cuentan para el arrendamiento de las unidades de la policía tapatía; agregó que se busca hacer el proceso lo más transparente posible.

“Estamos revisando el arrendamiento pero no quiere decir el arrendamiento financiero, quiere decir ‘yo te rento la patrulla y tú encárgate desde el cambio de la llanta hasta la reparación completa’”, dijo.

Mencionó que el mantenimiento total de las unidades ha resultado muy costoso, por lo que se analizan más opciones.

Sin pago no se mueven

Grulleros exigen 20 millones de pesos que les adeuda el IJAS; amenazan que no se moverán

FRANCISCO AGUIAR BARAJAS

La manifestación de inconformidad que emprendieron la mañana de ayer en el Centro de la ciudad 54 grúas de diferentes empresas será permanente, según lo anunció Diego Javier Bolio Corona, delegado estatal de la Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos (Conatram) quien demandó al Instituto Jalisciense de Asistencia Social el pago por 20 millones de pesos por servicios de arrastre de los autos que se detienen a los corralones que opera el organismo estatal.

Bolio Corona dijo que sus representantes están cansados de inútiles promesas y falsas propuestas de pago que no lleguen. "Hace dos años iniciamos reuniones para gestionar el pago que no llega; sin embargo, estamos decididos a mantener nuestra manifestación hasta que se nos

cubra el adeudo que es de 20 millones de pesos."

El dirigente de los gruyeros señaló que son 10 años de deuda los que tiene el IJAS, cuyo dinero dijo desconocer quién lo maneja o qué destino le dan en alguna institución de inversiones.

Ante las presiones ejercidas por el caos que generó la presencia de las grúas, los manifestantes esperan se resuelva en definitiva el problema; de no darse solución a sus demandas, anunciaron

que las 350 grúas que prestan el servicio en la Zona Metropolitana de Guadalajara pararán, lo que puede originar un gran problema.

La marcha de protesta se realizó sin incidentes, al arrancar sobre la avenida 16 de Septiembre y Constituyentes, siguieron por la primera de ellas y en La Paz avanzaron por Corona hasta llegar a Palacio de Gobierno.

Todos los concesionarios de grúas participaron en la manifestación, quienes de-

mandan además del pago, la terminación con los robos de autopartes en los corralones del Instituto Jalisciense Social, organismo que aduce no pagar hasta en tanto lo hagan los dueños de los autos incautados; sin embargo, Bolio Corona señala que cada seis meses el IJAS remata los autos que se hallan en los corralones, por lo que comentó sus dudas sobre el destino del dinero que maneja el IJAS, organismo que no rinde cuentas ni es auditado.



SON 54 las grúas que están apostadas afuera del Palacio de Gobierno.

FOTO: AGAPITO ESPINOZA

El presupuesto del Congreso es de 536 millones de pesos este año

Los diputados sí pedirán más dinero al gobernador

• Raúl Vargas rechazó que cambien el apoyo adicional por reformas

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Aunque ya habían admitido que el Poder Legislativo enfrentaría dificultades económicas, el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Raúl Vargas López, confirmó ayer que pedirán formalmente más recursos al gobernador Emilio González Márquez.

Vargas López rechazó que esta necesidad de recursos adicionales pueda ser utilizada por el mandatario para que se aprueben reformas o peticiones que ha presentado, como la referente a la renegociación de la deuda estatal.

Para el diputado perredista, el gobernador "tiene la obligación de conocer en detalle cómo está el ejercicio presupuestal del Congreso, conocer los antecedentes en los que se han dado los ejercicios y con la argumentación que le demos, atender la solicitud".

El planteamiento de que los recursos no alcanzarían al Congreso del Estado ya fue hecho por los diputados de manera informal en la última reunión que sostuvieron los coordinadores de bancada con el gobernador Emilio González, el 21 de mayo pasado en Casa Jalisco. La respuesta del mandatario fue que primero hicieran un ajuste en su gasto y, al igual que lo harán el Ejecutivo y el Judicial, buscaran reducirlo.

El diputado perredista dijo que



Sesión en el Congreso (archivo). La actual Legislatura no ha logrado reducir sus gastos

"es una recomendación que no sólo él nos hace, nos hace todo mundo y me parece que sigue siendo una asignatura pendiente".

Vargas López admitió que "si bien no hemos gastado más, tampoco hemos hecho lo suficiente en materia de austeridad".

El presupuesto asignado al Poder Legislativo para este año es de 536 millones de pesos. Raúl Vargas dijo que desde el arranque de la Legislatura señalaron que el dinero sería insuficiente "y más o menos por ahí en agosto y septiembre íbamos a tener problemas incluso para el pago de la nómina".

El legislador aceptó que aún no tienen información exacta sobre la

situación financiera del Congreso, pero "creo que hasta habría problemas para el pago de nuestras obligaciones con los trabajadores". Aclaró que no sería necesario llegar al nivel de gasto de la anterior Legislatura.

Vargas López afirmó que esperan en los próximos días hacer las estimaciones sobre los recursos que se requieren y de esa manera hacer el planteamiento formal al gobernador Emilio González.

En la página web del gobierno del estado aparece que el Ejecutivo ha entregado al Congreso local poco más de 223 millones de pesos, es decir, 41 por ciento del total del presupuesto en cuatro meses.

La anterior Legislatura se gastó 85 millones de pesos hasta el mes de febrero, también dejaron deudas con proveedores, pago de impuestos y ante el Instituto de Pensiones.

Para el líder de la bancada del PRD, el hecho de que no se haya podido aún reducir la nómina del Congreso es uno de los factores que influyen en que el gasto tampoco disminuya. Recordó que apenas comenzaron los procedimientos administrativos contra 215 trabajadores que serán destituidos, aparentemente por irregularidades en su contratación o porque no acuden a trabajar. En cambio, la nueva Administración del Congreso ha superado las 400 nuevas contrataciones. ■

Objetivo: pago de nómina Diputados solicitarán más recursos al Gobierno estatal

El coordinador de los diputados del PRD, Raúl Vargas López, dio a conocer que el Congreso del Estado podría dejar de pagar la nómina a partir del mes de agosto próximo, debido a la falta de recursos que padece el Poder Legislativo.

Sin precisar el monto que se requeriría para hacer frente a los gastos del Congreso estatal, adelantó que en la próxima reunión que sostenga la Junta de Coordinación Política con el gobernador del Estado, Emilio González Márquez, los diputados harán la solicitud.

El perredista negó que pedirle más recursos al titular del Ejecutivo implique "negociación" en algún otro tema.

"No aceptaríamos ningún condicionamiento, nos parecería una actitud absurda; nos corresponde (a los diputados) acreditar las necesidades, ubicar cómo va el ejercicio del gasto, y a él (el gobernador) le corresponde buscar recursos para apoyar al Congreso".

Raúl Vargas reconoció que no se ha hecho lo suficiente en materia de austeridad en el Poder Legislativo.

"Es una recomendación (apretarnos el cinturón) que nos hacen todos y es una asignatura pendiente, en la austeridad no hemos hecho lo suficiente, no tengo el dato de cuánto hemos ahorrado", reconoció.

"El gobernador tiene la obligación de conocer en detalle cómo está el ejercicio presupuestal del Congreso derivado de la argumentación que le haremos, pero debe atender la solicitud".

En tanto, el coordinador de los diputados del PRI, Roberto Marrufo, reconoció la falta de recursos, pero aclaró que aún se debe hacer una valoración de la cantidad que se requiere para 2010, y confirmó que se le expondrá al mandatario estatal la actual situación del Congreso.

Añadió que para hacer frente a esta situación, se ha iniciado un procedimiento para dar de baja alrededor de 200 empleados del Poder Legislativo.

Explicó que actualmente el Congreso eroga entre 12 y 13 millones de pesos en nómina.

Por su parte, el diputado panista, Abraham González Uyeda, consideró que los diputados deben buscar la manera de concretar ahorros y no solicitarle dinero al Poder Ejecutivo.

"Me parece un desacierto que se le destine una mayor cantidad de recursos al Legislativo. Tenemos que demostrar que sí nos alcanza la capacidad intelectual y la voluntad para determinar esos ahorros y no estar pidiendo mayor presupuesto para el Congreso".

El presupuesto del Congreso para 2009 ascendió a 620 millones 694 mil pesos; para este año, el recurso a ejercer aprobado por la pasada Legislatura fue de 536 millones 100 mil pesos.

Desechan iniciativa de Emilio para crear la tenencia estatal

Los diputados integrantes de la Comisión de Hacienda rechazaron por unanimidad la iniciativa que el gobernador Emilio González Márquez envió al Congreso el pasado 25 de noviembre, en la que proponía que el impuesto federal de la tenencia se convirtiera en estatal en 2012.

El diputado priista, Salvador Barajas del Toro, presentó el dictamen con el que se desecha la propuesta del mandatario. Se prevé que la próxima semana se someta a votación en el pleno del Congreso.

Entre los argumentos que expuso el priista, está el incremento en el costo de los artículos de la canasta básica, al igual que la austeridad en los salarios que percibe la mayoría de los jaliscienses.

Destaca que el Presidente de México, Felipe Calderón, anunció al comienzo de su mandato que el pago de la tenencia a nivel federal se eliminaría a partir de 2012, con la posibilidad de que los estados pudieran absorber este pago como un impuesto estatal.

Propone subsidio

Salvador Barajas del Toro presentó ayer una iniciativa para que, en 2011, se le condone la tenencia a quienes tienen vehículos con un costo no mayor a los 150 mil pesos.

El legislador explicó que en un primer momento analizó la posibilidad de que la tenencia se condonara a los autos con un valor menor a los 250 mil pesos, pero cambió su postura.

La intención, dijo, es que se conforme una bolsa para que se subsidie este pago a los dueños de vehículos que lo soliciten ante el Gobierno estatal. Para ello se requieren entre 300 y 350 millones de pesos del erario.

"El dinero saldría del mismo subejercicio importante que existe en las dependencias estatales. El ciudadano deberá presentar por escrito una solicitud para adecuarse a este decreto y ser apoyado por la iniciativa".

La propuesta será presentada ante el pleno del Congreso el próximo 10



• El año pasado se recaudaron mil 900 millones de pesos en concepto de la tenencia vehicular.

de junio, pero el diputado de Acción Nacional, Abraham González Uyeda, adelantó el rechazo a la iniciativa.

"El gobernador se comprometió a que todos los recursos captados por la tenencia en 2011, serían destina-

dos al sector educativo. Es una de las causas más nobles que no se puede perder de vista. Todos los jaliscienses estaríamos dispuestos a pagar impuestos para contribuir con el crecimiento del Estado".

Se van diputados a Veracruz

Asistirán a la reunión nacional de legisladores locales

Hoy se queda el Congreso... sin diputados panistas. Se van a Veracruz hoy a las 06:00 horas para asistir a la reunión nacional de diputados locales emanados del blanquiazul a nivel nacional.

De los 17 legisladores, van 12 y se quedan por cuestiones de agenda: Abraham González Uyeda, Ricardo García Lozano, Abelardo Lara, Ramón Demetrio Guerrero.

El diputado José Antonio de la Torre Bravo dijo: "Hay situaciones que estamos pidiendo, agenda que ya tenemos determinada, una de las propuestas de Jalisco y que fue permeada a nivel nacio-

nal es el tema de la tenencia que es la propuesta del presidente Calderón".

Lo que se quiere es que haya congruencia con los diputados locales del país de que votaran para que se cancele la

tenencia, así como otros proyectos que han tomado como una agenda nacional de todos los grupos parlamentarios.

Viajan hoy por avión y estarán en Veracruz hasta el sábado, indicó el diputado

De la Torre, quien a partir del primero de junio es presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado y que agregó que ellos pagan el viaje con su dinero. (Rosario Bareño Domínguez)

Ley "antiborrachos" pega a restauranteros

Por la modificación en el horario de venta de las bebidas alcohólicas; señala presidente de Canirac

ALEJANDRA MOLINA SERNA

La ley antiborrachos resulta determinante en la sanción a los conductores ebrios; sin embargo, es inequitativa dentro del marco legal porque perjudica al sector restaurantero por la modificación en el horario de venta de las bebidas alcohólicas, denuncia Germán Ralis Cumplido, presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera (Canirac).

Al anunciar su postura en torno a la nueva legislación —que está por someterse a aprobación en el pleno del Congreso estatal— el líder del ramo la calificó "como hecha muy al vapor", ya que la normatividad debe ser restrictiva con las personas alcoholizadas sin que ello implique acortar los horarios de consumo.

"La industria la integran 30 mil establecimientos de alimentos y bebidas de los cuales 95 por ciento no pasa de tener más de 100 metros cuadrados, mismos que son operados por familias", explicó.

Ralis Cumplido informó que el municipio de Guadalajara contabiliza siete mil establecimientos en el giro de alimentos y bebida registrados; no obstante, únicamente mil cuentan con registro para vender bebidas embriagantes de alta graduación.

"Ese porcentaje (seis mil establecimientos) pueden rondar entre fondas, cocinas económicas, loncherías y hasta alimen-

tos con venta de cerveza, pero hasta ahí llega su licencia."

Dijo que por ahora no ha sostenido encuentros con los diputados que presentaron la iniciativa, pero —desde su punto de vista— calificó que la medida propicia sanciones severas a lo cual no se opone, pero insistió en que no está de acuerdo con el cambio en los horarios.

"Estamos de acuerdo en el tema del marco legal, donde las sanciones se agravan y donde se aplica menor cantidad de volumen de alcohol en la sangre para que sea tema de delito."

Justificó que la restricción de los horarios impactará negativamente a todos los establecimientos, aunada la propuesta que faculta —exclusivamente— a los sectores turísticos para que puedan modificar sus horarios.

"La duda es quién va a definir qué zona turística beneficiarán, a caso será discrecionalmente o lo va manejar alguna dependencia, o por qué excluyen Puerto Vallarta."

El líder de los restauranteros aclaró que las tres de la mañana, como proponen los legisladores, es un horario que puede

ser —a la percepción de los ciudadanos— buena hora para cerrar los negocios; no obstante, la operación de un restaurante no termina cuando se va el último cliente, sino que la jornada culmina cuando concluyen las horas laborales de los empleados; en ese sentido, criticó que han sido víctimas por las clausuras injustificadas.

Aseguró que para aclarar las anomalías con las direcciones de Inspección y Reglamentos Municipales, es que buscará acercamientos con los alcaldes metropolitanos a fin de darles a conocer esas irregularidades.



GERMÁN Ralis Cumplido, presidente de la Cámara de la Industria Restaurantera (Canirac).

Mayor atención a quienes viven en la calle

Diputado panista hace una recomendación a los DIF y Ayuntamientos de la ZMG

El diputado del PAN Héctor Álvarez Contreras recomienda a los DIF y ayuntamientos metropolitanos una atención formal a quienes viven y trabajan en las calles, así como acciones de prevención de adicciones, rehabilitación de adictos en los centros de atención especializada, tanto pública como privada.

"Así como la capacitación en oficios varios para buscarles trabajo permanente a todas estas personas, que bien pudieran ser empleados en los propios ayuntamientos, sin violentar sus derechos político-electorales", indicó el legislador.



Exhorta a los Sistemas DIF del estado y los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara para que en coordinación busquen implementar acciones integrales para solucionar el problema

de todas las personas que viven en situación de calle.

Indica que esto es derivado del problema suscitado con el incremento tan notorio de franeleros, limpiaparabrisas y familias completas que se ob-

servan en los cruceros de la capital tapatía, quienes han sido reprimidos y encarcelados por la Policía Municipal.

Álvarez manifestó que es consciente de la problemática que representa para las personas, quienes prácticamente viven en los cruceros, buscando sobrevivir al no tener trabajo fijo, digno y seguro; así como también conoce de los problemas y molestias que estas personas originan en las vialidades a los transeúntes y automovilistas. **(Rosario Bareño Domínguez)**

CONGRESO

Atenderán diputados quejas de custodios

OC | Juana María Ramírez

Con la comparecencia en el pleno del Secretario de Seguridad, Luis Carlos Nájera Gutiérrez, y del Procurador, Tomás Coronado Olmos, se espera que se esclarezcan muchas cosas; entre ellas, las quejas de los trabajadores de los reclusorios del estado quienes manifestaron diferentes irregularidades que se cometen al interior de estos y que incluso ponen en riesgo la vida de quienes laboran en los mismos.

El presidente de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, Luis Armando Córdova, señaló que es competencia de estos dos funcionarios el poner atención a este tema, pues son los responsables de las políticas de seguridad en el estado.

El legislador se solidarizó con los trabajadores quienes hace unos días presentaron una queja ante los diputados por las condiciones en las que se encuentran trabajando y se

comprometió a revisar la situación de los mismos a efecto de brindarles mayores garantías de seguridad y laboral, por lo que dijo será un tema que abordarán con ambos funcionarios.

Los trabajadores, a través de un Organismo denominado «MAC, A.C.» -Mejora Avance Colectivo-, señalan en el documento enviado a los legisladores sobre la situación prevaleciente en los reclusorios, en donde existe un custodio por cada seiscientos reos, «lo cual es peligrosísimo y hace imposible que tengamos el control de la seguridad de los internos, pero además, cuando se suscita una riña o un suicidio de algún interno por cualquier motivo, nos quieren hacer responsables a los custodios y nos preocupa que de existir un conflicto entre los reos y tenga consecuencias lamentables, nos culpen a nosotros sin ninguna razón».

CERRARÁN FILAS

Quieren diputados la AEXA en Jalisco

VÍCTOR M. RAMÍREZ ÁLVAREZ

Los diputados federales de Jalisco cerrarán filas y de manera conjunta buscarán que la sede de la Agencia Espacial Mexicana (AEXA) se construya en su mayor parte en nuestra entidad, esto pese a que el gobernador Emilio González Márquez no los ha contactado para fijar una estrategia

conjunta, señaló Ana Estela Durán Rico.

La legisladora del Partido Revolucionario Institucional (PRI) señaló que ese es un tema "que le toca a una comisión de la cual formo parte. Está hecha la propuesta (de traerla a Jalisco), todavía no está nada definido y estamos viendo con mucha objetividad y muchos ángulos; y

uno de ellos es que genera un potencial importante de empleos para Jalisco", señaló.

Durán Rico mencionó que este proyecto pudiera ser un "atractivo, no sólo por la cuestión de lo que se tiene que invertir, sino en lo que después también va a venir a motivar e incentivar como en cascada una posibilidad de mayor atracción incluso para inyectarle a la

ciencia y la tecnología".

La priísta consideró que teniendo un complejo de esa naturaleza ya sea en Jalisco o en otra entidad, posibilita el "interés de los estudiantes de las diversas universidades el poder acrecentar ese tipo de investigaciones y obviamente apoyar con recursos que haya más investigaciones en ciencia y tecnología".

Revisarán también la viabilidad de edificar el estadio de atletismo en La Primavera

Pedirán diputados información sobre permisos para construir la Villa y el estadio Chivas

Una vez que se comercialice la unidad habitacional de la Villa, la zona podría colapsarse, advierten

VIRIDIANA SAAVEDRA POINCE

En su calidad de vocal de la Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado, la diputada Olga Araceli Gómez Flores solicitará una revisión a los permisos otorgados para la construcción de la Villa Panamericana y el estadio Chivas, en la zona de El Bajío, y del estadio de atletismo en el bosque La Primavera, dijo ayer durante el Foro de Consulta Académica y Ciudadana.

En el foro estuvieron como invitados especialistas de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y de la sociedad civil que argumentaron por qué es inviable la construcción de dichos complejos deportivos en El Bajío en La Primavera.

El coordinador de la asociación civil Ciudad Sustentable, Alejandro Cárdenas Ochoa, explicó que la densidad de población que actualmente tiene la zona de El Bajío se verá afectada al convertirse en un zona habitacional de densidad alta, cuando las villas se comercialicen para su uso habitacional, lo que colapsará el sistema de movilidad y saturará las calles, generando también problemas de salud entre los vecinos debido a la masa de contaminantes, lo que fue afirmado por el rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, Héctor Raúl Pérez, ex director del Antiguo Hospital Civil, quien calificó el proyecto como “lamentable”.

“Las Villas Panamericanas pueden representar un serio atentado contra los ecosistemas, por el hecho de que están, indudablemente, en altísimo riesgo de generar controversias en cuanto al uso de suelo, por el hecho de los graves riesgos de daño a la atmósfera, y con ello la consecuencia que representa para el ser humano, los daños a los sistemas hidrológicos, y como consecuencia, riesgo de inundaciones... Que los Juegos Panamericanos se lleven a cabo, por supuesto que eso lo deseamos profundamente, la convocatoria para el deporte es algo importante para cualquier sociedad, el que se lleve a cabo es importante, pero también queremos que no exista riesgo de deterioro social bajo ninguna circunstancia”, indicó.

Al foro estuvieron invitadas autoridades de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable (Semades), del Ayuntamiento de Zapopan y diputados locales, pero únicamente Gómez Flores se presentó.

Busca bajarlo 10%

Nadie quiere el sueldo de Corona

Guadalajara • SSI

El lunes pasado, antes de cobrar su quincena, la diputada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) Rocío Corona Nakamura buscó al director de Control Presupuestal, Ernesto Díaz Márquez, para devolverle 10 por ciento de su salario. Después de tres días de ir de oficina en oficina, de funcionarios que no le toman las llamadas o la dejan plantada, ayer decidió entregarlo al secretario general, Carlos Corona Martín del Campo.

Se trata de los poco más de tres mil pesos que cada quincena Corona Nakamura devuelve al Poder Legislativo, para cumplir la promesa que ella y otros candidatos del PRI hicieron en campaña de reducirse el sueldo. Los demás, incluido el coordinador de los legisladores tricolores, Roberto Marrufo Torres, han preferido olvidarse del tema.

En la primera visita que hizo a Díaz Márquez, el funcionario le dijo que no podía recibirle el dinero y que necesitaba "consultarlo", para lo cual le pidió media hora. Transcurrido ese plazo, Corona volvió a llamarlo y como respuesta le señaló que no había hablado aún con el secretario general "y que tenía instrucciones de no recibirme ni un solo centavo".

La diputada volvió a visitarlo el martes primero de junio "y me dijo que lo está revisando, que le dé otra hora más. Lo vuelvo a buscar y ya no lo encuentro, ya no me contesta las llamadas. Voy y los busco físicamente y me dice que le tenga paciencia, se vuelve a salir y ya no me lo vuelven a reportar".

Ante esa situación, Corona Nakamura llamó telefónicamente al secretario general para que le diera una cita. Ésta se estableció para ayer a las 10:30 am.

Puntual, la diputada acudió ayer a la oficina de la Secretaría General para entregar el dinero, "y me dice el secretario particular que no se encuentra, que lleva unos quince minutos de retardo y que él me avisa". ■ P

● IFE

Realizan ejercicio con boleta electrónica

OC | Gabriela Godínez

En el Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), de la Universidad de Guadalajara, se llevó a cabo una consulta estudiantil con boleta electrónica para evaluar la calidad educativa, fue organizado por el Instituto Federal Electoral (IFE) a través de la 06 Junta Distrital Ejecutiva.

Se instalaron 20 boletas electrónicas para recibir la votación en el centro universitario, en la boleta se les preguntaba a los

alumnos cómo considera la calidad educativa de la carrera que cursan.

Con la votación electrónica se pretendía la participación de al menos el 50 por ciento de estudiantes del CUCSH, en donde se instalaron los equipos de votación, «20 boletas electrónicas», los cuales fueron operados por los Vocales de Organización Electoral de las Juntas Distritales Ejecutivas.

Se utilizaron 17 boletas para co-

nocer la calidad educativa de las carreras que ofrece el Centro Universitario y tres se utilizaron para preguntar al estudiantado sobre la funcionalidad de la boleta electrónica.

Gerardo Martínez, director de Estadística Electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, demostró la funcionalidad de la Boleta Electrónica, diseñada por el IFE, y señaló que se conjuntan un ejercicio cívico dentro de esta casa de estudios

con los estudiantes y permite al IFE socializar un instrumento que poco a poco va tomando carta de naturalidad en ámbitos locales y nacionales.

En el acto estuvieron presentes, Gerardo Martínez, director de estadística electoral de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, el José María Nava Preciado, secretario académico del CUCSH, y Marina Garmendía, Vocal Ejecutiva del IFE Jalisco.

Refutan datos oficiales

Enlistan fallas de Villa

► Coinciden expertos que futuro complejo tendrá más efectos de los previstos

Andrés Martínez

La Villa Panamericana en El Bajío de Zapopan fue autorizada con estudios incorrectos y violando distintas normatividades, coincidieron ayer académicos y expertos.

Arturo Gleason Espíndola, académico del CUAAD de la UdeG, especialista en hidrología y políticas públicas del agua, señaló que los cálculos del escurrimiento pluvial presentados en la Manifestación de Impacto Ambiental (MIA), con base en el cual se autorizó el proyecto, subestiman las cantidad de agua que se presenta en el lugar.

Según los cálculos de Gleason Espíndola, en la zona en la que se construye el inmueble que albergará a los deportistas, los escurrimientos que se generan con las lluvias son del 11.59 metros cúbicos por segundo y no de 4.12, como informó el documento.

Falta sustento

La Villa Panamericana aún no tiene todo el respaldo en materia ambiental.

Autorización de Impacto Ambiental estatal	✓
Autorización de Impacto Ambiental federal	X
Estudio hidrológico de todos los escurrimientos	X
Protección a la zona de recarga del acuífero	X
Cumple con el Plan del Centro de Población	X
Cumple con el Ordenamiento Ecológico del Territorio	X
Evalúa los efectos sinérgicos	X

✓ Sí X No

"Con estos datos determinamos que para infiltrar toda el agua que caiga y no afectar la zona de recarga del acuífero, como supuestamente dice la Semades (Secretaría del Medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable) que va a pasar, son necesarios 410 pozos de absorción y no 20, como dice la MIA", subrayó durante su ponencia en el foro de consulta organizado por el Congreso del Estado.

Roberto Maciel Flores, especialista en riesgo ambiental e investigador de la UdeG, destacó que tanto la Villa como el Estadio de Atletismo se encuentran sobre un área de recarga estratégica del acuífero de Atemajac, que será afectada de manera irreversible y que supuestamente debería estar protegida por la Comisión Nacional del Agua.

Dicho acuífero dota del líquido al 27 por ciento de la Ciudad, afirmó.

Alejandro Cárdenas Ochoa, coordinador de la organización Ciudad Sustentable, indicó que la densidad de 426 habitantes por hectárea que tendrá la Villa contrasta con lo estipulado en los Planes Parciales de Desarrollo Urbano y el Ordenamiento Ecológico del Territorio de Jalisco para esa zona, que prevén densidades máximas de 75 habitantes por hectárea.

Miguel Magaña Virgen, experto en impacto ambiental del CUCBA, advirtió que la infraestructura panamericana llevará especies exóticas al bosque y ahuyentará a la fauna nativa.

Raquel Gutiérrez Nájera, presidenta del Consejo Consultivo de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y experta en Derecho Ambiental insistió en que ambos proyectos son ilegales. Aclaró que al afectar la zona de recarga del acuífero e impactar en un Área Natural Protegida como La Primavera deberían contar con una autorización federal, y no estatal, como hasta el momento.

Tanto la Semades como el Ayuntamiento de Zapopan habían confirmado su participación en el foro del Congreso, pero no asistieron.

IMPACTARÁ ESTADIO

De acuerdo con la MIA del Estadio de Atletismo, publicada por la Semades tras el exhorto del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, la obra junto a La Primavera tendrá impactos ambientales que irán de altos a medios.

Entre los impactos que se señalan destacan el alejamiento de la fauna silvestre y la introducción de especies no deseadas, la disminución de la superficie de infiltración, aumento de la erosión y la pérdida del suelo.

El inmueble, que se construirá sobre el predio del Autódromo de los Hermanos Gallo, contará con un área de conservación que circundará el complejo, en dos flancos se harán trabajos de reforestación y en un área se mejorará la calidad del arbolado.

SONDEO
MURAL.COM

Actual gobierno municipal documenta anomalías en el proyecto

Lanzan acción penal vs comité de la Villa

Hallan gastos hasta de 460% por encima del precio que debió pagarse en el parque Morelos

Guadalajara • Sergio Blanco

Compras de predios a 460 por ciento más de su valor, demoliciones a sobreprecio y adjudicaciones sin licitar fueron algunas de las presuntas irregularidades detectadas en el fideicomiso de la Villa Panamericana, las cuales motivaron denuncias penales y procedimientos administrativos contra quien resulte responsable. Lo anterior se desprende del informe que se emitió ayer en presencia de autoridades municipales, estatales e integrantes del despacho Price Waterhouse Coopers, contratado por la Contraloría, para auditar los recursos erogados en el fallido proyecto de la Villa en el parque Morelos.

El fideicomiso de la Villa fue creado con la suma de 350 millones de pesos que la pasada Administración adquirió mediante una deuda. La suma sería para adquirir los predios en el parque Morelos,

las cifras

Los "excesos"

○ Según la auditoría presentada ayer por el actual gobierno de Guadalajara, los predios que adquirió el ayuntamiento fueron pagados, en promedio, a 460 por ciento de su valor comercial, "es decir, a casi cinco veces su valor"

○ Se compraron 55 predios y el cine, para una superficie total de 21,423 m². El costo por m² es de 16,392 pesos

○ El Ayuntamiento de Guadalajara dice que un perito independiente valuó los terrenos en 76'217 810 pesos, por lo que el "detrimento al patrimonio municipal" que denunció ayer asciende a 329'323,219

COSTO DE PREDIOS Y CINE LAS AMÉRICAS	351'172,863*
MÁS GASTOS	
Asesorías	29'382,634
Proyectos arquitectónicos	20'446,534
Demolición de inmuebles	2'597,446
Ceremonia de presentación del proyecto	1'941,552
TOTAL DE GASTOS	405'541,029

* INCLUYE EGRESOS REPORTADOS EN ESTADOS DE CUENTA BANCARIOS NO IDENTIFICADOS Y SIN SOPORTE DOCUMENTAL

Fuente: Ayuntamiento de Guadalajara

que iban a ser pagados al doble de su valor comercial a fin de motivar a los propietarios para vender sus bienes; en este punto, de hecho, insistió ayer el alcalde Alfonso Petersen (ver aparte).

Sin embargo, el actual gobierno identificó la acción como compras a sobreprecio: se expuso en el informe que las 55 fincas que se adquirieron costaron al fideicomiso 351 millones de pesos (mdp), mientras que un perito independiente les reveló que los inmuebles tenían un valor de 76 mdp en su conjunto. De ahí el pago de 460 por ciento mayor.

A su vez, se mostró que la contratación de la empresa Gaip Ayesa para supervisar el proyecto fue irregular porque el proyecto no se llevó a cabo y porque la suma que se le pagó por honorarios, 29.3 mdp, se debió licitar, pero fue adjudicada sin pasar por un comité.

Incluso se subraya que se fraccionó la adquisición de los proyectos arquitectónicos originales, encargados a sociedades o arquitectos de renombre, pues sumaban más de 20 millones de pesos.

El contralor Victor Urrea Stettner ya acudió a la Auditoría Superior del Estado y a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para hacer los señalamientos. El tema compete a la ASF por el presunto desvío de 78 millones de pesos del Ramo 33 hacia el fideicomiso. Y el síndico, Héctor Pizano Ramos, ya alista las denuncias por desvío de recursos y exceso de facultades y atribuciones de los principales señalados: los integrantes del Comité Técnico del fideicomiso de la Villa.

El síndico había anticipado que las investigaciones apuntaban a que la responsabilidad era del Comité Técnico, intuyó, porque desde el principio sabían que la Villa no se podía construir en el parque Morelos y, como el fin del fideicomiso era construir una villa, las compras no se justificaban.

Al respecto, el regidor Jorge Salinas Osornio aclaró que el comité no actuó por su cuenta, sino que lo instruyó el pleno del ayuntamiento. Indicó que el 21 de febrero de 2008 se aprobó el acuerdo A/45/12BIS/08, donde ordenan al comité construirla

en perspectiva

¿Quiénes son los responsables?

Villa en el parque Morelos (Público, 23 de mayo de 2010). De este modo, la responsabilidad recaería sobre todos los regidores del ayuntamiento que aprobaron el acuerdo. Sin embargo, Pizano insistió en que la responsabilidad fue del comité.

Otro argumento de Salinas para asegurar que el procedimiento que realizan las autoridades es incorrecto fue el señalamiento de Pizano sobre la prohibición de los funcionarios para comprar a sobreprecio. El síndico precisó que el artículo 90 de la *Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal* señala como requisitos para adquirir inmuebles que el "precio pactado no exceda del valor que le asigne el avalúo comercial que practique un perito valuador".

Salinas recordó que los integrantes del Comité Técnico no eran todos funcionarios públicos, por lo que no se les puede sancionar con dicha ley: "Si hubiera violación a la *Ley de Gobierno Municipal*, tendría que haber ido contra el anterior pleno del ayuntamiento [...] todos los regidores del PRI, PRD y PAN". ■



La presentación del informe, a cargo del contralor municipal

Quiénes

■ Para Héctor Pizano Ramos, la responsabilidad de las irregularidades es del Comité Técnico de la Villa, porque actuó a sabiendas de que no se construiría en el parque Morelos (basado en una carta de la Odepa del 7 de septiembre de 2009)

■ El regidor Jorge Salinas Osornio aclaró que el comité no actuó por su cuenta, pues lo instruyó el ayuntamiento el 21 de febrero de 2008, que aprobó el acuerdo A/45/12BIS/08: "Se aprueba la construcción de la Villa Panamericana en la zona del parque Morelos, en el Centro Histórico" de Guadalajara

Por qué

■ El síndico señaló que no hay una sola cláusula en la ley que permita a los integrantes del comité comprar por encima del valor comercial: "Esto es un asunto que está en la ley, y todos los que somos servidores públicos estamos obligados a respetar la ley"

■ Jorge Salinas aclaró que no todos los integrantes del Comité Técnico eran funcionarios municipales: "Si hubiera violación a la *Ley de Gobierno Municipal*, tendría que haber ido contra el anterior pleno del ayuntamiento, no contra el fideicomiso"

Acusadores

■ Pizano precisó que las autoridades municipales sólo señalan hechos: "Será la Procuraduría [de Justicia] a la que le tocará citar a quienes determine que pueden tener implicación"

■ Salinas expuso que las autoridades no sólo señalaron irregularidades, sino que ya tomaron parte, pues invitaron al presidium del informe de ayer al presidente de la Comisión de Responsabilidades del Congreso, Carlos Briseño: "¿Qué hace el que, en última instancia, tendrá que determinar si procede el juicio político o no a uno de los actores —si procediera la acusación—, cuando ya tomó parte en la denuncia?" (SB)

● JORGE SALINAS

Esta auditoría es «puro espectáculo»

OC | Alma Reynoso

Los resultados de la auditoría realizada al Fideicomiso para la Villa Panamericana «son puro espectáculo» porque no se cuidaron las formas jurídicas para que se apliquen sanciones en caso de comprobarse irregularidades en el manejo de los recursos.

Así lo declaró a Ocho Columnas el coordinador de la fracción panista en el Ayuntamiento tapatío, Jorge Salinas Osornio. «Nosotros en el PAN estamos a favor de que se investigue, a favor de que se aclare cómo se gastó el dinero, pero el síndico de Guadalajara (Héctor Pizano) solamente armó espectáculo y no una estrategia jurídica».

Añadió que el trasfondo de las acciones que se están llevando a cabo para sacar a la luz presuntas irregularidades



Foto: Alejandra Díaz

PREDIOS en conflicto.

y la presentación de denuncias penales y administrativas, pudiera deberse a un «espíritu de venganza por parte

del síndico del municipio».

Adelantó que en la sesión del próximo 10 de junio los panistas presentarán una iniciativa para que se reinstale el Fideicomiso de la Villa Panamericana y entonces puedan hacerse las investigaciones pertinentes y se pueda hacer uso de los terrenos en el entorno del Parque Morelos. «En el PAN estamos a favor de la transparencia».

El regidor subrayó la importancia de citar a las autoridades de la anterior administración para que expliquen cómo se ejerció el recurso público que integraba el fideicomiso y calificó al ex-alcalde Alfonso Petersen como una persona «honesta y de primera» a la que debió citarse para pedirle respuestas «en lugar de que estemos difamando».

Interponen denuncias

Ayuntamiento tapatío señala que hubo desvío de recursos en proyecto de Villas Panamericanas

COLABORACIÓN CRISTELA GUTIÉRREZ

El Ayuntamiento de Guadalajara presentó las denuncias penales correspondientes por el supuesto desvío de recursos e irregularidades en el proceso de compra de terrenos y fincas en los alrededores del Parque Morelos, donde se pretendía construir las Villas Panamericanas. En rueda de prensa, el síndico del municipio, Héctor Pizano Ramos, dijo que el detrimento al erario público hasta la fecha es superior a los 381 millones de pesos.

Las denuncias se presentaron ante la Procuraduría General de la República y la Procuraduría del Estado. "En estas denuncias se señalan todos los hechos, las circunstancias, los momentos en los que se llevó a cabo cada una de las acciones, y será la Procuraduría a la que le corresponderá citar a quienes determinen tengan responsabilidad. Se está presentando una denuncia a nivel federal por el desvío de 78 millones del Fondo de Infraes-



JORGE Salinas Osornio, dirigente de la fracción del PAN, considera que las acusaciones están llenas de inconsistencias y el "show" presentado por el contralor no llegará a ningún lado.

tructura Social Municipal (Faisim) correspondiente al ramo 33, y una más a nivel estatal por todas las irregularidades que encontramos en este proceso", dijo, Pizano Ramos.

En el evento, el contralor Víctor Urrea dio a conocer los

resultados de la auditoría al Fideicomiso Villas Panamericanas, entre lo que destaca la compra de terrenos a un precio 16 veces mayor al real. "Por los predios, incluido el del cine Las Américas, se pagaron 351 millones 172 mil 863 pesos, es

un gasto enorme. Si ahora nosotros quisiéramos vender los terrenos que nos dejaron, sólo podríamos obtener 76 millones (...), ese es el valor comercial actual estimado."

La auditoría realizada por la empresa Pricewaterhouse Coopers destaca el pago de 29 millones 382 mil pesos por asesorías, 20 millones 446 mil pesos por el proyecto arquitectónico, dos millones 597 pesos por la demolición de las fincas.

El síndico Héctor Pizano Ramos, sin nombrar posibles responsables, dijo que se adquirieron fincas sin escrituras con lo que se estaría violando la ley.

Por su parte, el dirigente de la fracción del PAN en el municipio, Jorge Salinas Osornio, calificó la auditoría presentada como un proceso que no llegará a ningún lado y llena de lagunas e inconsistencias técnicas.

"Para que cualquier auditoría proceda, es necesario que se cite a la contraparte, y en este caso en ningún momento se citó a nadie de los que integraron el fideicomiso. Hay imprecisiones, el síndico está calificando con la ley municipal a un organismo independiente. El fideicomiso actuó con las facilidades que le dio el ayuntamiento. Si se hubiera invitado al acusado a dar explicaciones, seguro les habrían aclarado algunos puntos. Hay muchos elementos técnicos que tendrán que explicar, lo que están haciendo es un show que no llegará a ningún lado", dijo el regidor panista.

Apoyo total a Vergara y su nodo vial

Señala el presidente municipal de Zapopan Héctor Vielma

ALFREDO TOLEDO

En El Bajío ya se inició con los trabajos para recibir al nodo vial, el presidente municipal de Zapopan Héctor Vielma explicó que se está preparando el terreno para recibir la obra.

"Supongo que son los preparativos para recibir las entradas del nodo. Eso quiere decir que la promotora (Chivas) está haciendo las obras y que vamos a empezar el nodo vial antes de que se pueda pedir o dar autorización para el inicio de operación del estadio."

Sobre el convenio que se firmó y posteriormente se ratificó en la pasada administración para que Jorge Vergara se hiciera cargo de los gastos totales del nodo, el primer edil municipal mencionó que ya no se hará efectivo.

"Muchos de los resultados de la administración anterior son evidentes, en particular este caso; entonces cualquier cosa aprobada por el ayuntamiento puede ser revocada por el ayuntamiento, la política de la administración anterior era no permitir el inicio de

operaciones del estadio sin antes haberse hecho el nodo."

Sin embargo, su administración ha fijado una posición distinta, lo que le permitirá al empresario tapatío llevar a cabo el partido de inauguración sin haber concluido el nodo vial.

"Para nosotros es importante avanzar en las inversiones que ya se hicieron. Es injusto que una sola empresa invierta en toda la estructura que va a beneficiar a todos los propietarios de esa zona."

Mencionó que una vez que se lleve a cabo el nodo y las obras de infraestructura en la zona, aumentará el valor de la tierra, pero que los desarrolladores no deben poner pretexto para invertir. "Va a aumentar el valor de la tierra de los propietarios, entonces tienen que contribuir."

De tal forma, el Presidente municipal sigue firme en la idea de no aportar recursos para la obra, al menos que al final se requiera una mínima parte.

HÉCTOR Vielma, presidente municipal de Zapopan, dijo que se está preparando el terreno para recibir la obra.

Beneficia funcionario a empresa

Gilberto Franco

El oficial mayor administrativo de Zapopan, César Lau Yuen, quien además preside la Comisión de Adquisiciones del Ayuntamiento, aprobó la compra de publicidad por 305 mil 473 pesos a la empresa Telefonía por Cable SA de CV, de la que fue socio.

El artículo 61 de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos ordena a los funcionarios abstenerse de intervenir en la resolución de cualquier asunto que beneficie a empresas de las que formen o hayan formado parte.

La adquisición de los servicios de Telefonía por Cable, autorizada por adjudicación directa el 23 de marzo del 2010, corresponde a la contratación de un paquete

publicitario de 431 spots para promover en televisión por cable el pago del impuesto predial, los cuales se transmitieron desde el 15 al 28 de enero.

Según el Registro Público de la Propiedad y Comercio, Lau Yuen fue socio fundador de Telefonía por Cable con el 25 por ciento de acciones entre el 2004 y 2009, cuando vendió su parte de la empresa.

Esta no es la primera ocasión que se presenta una situación de este tipo en la Administración de Zapopan.

La Comisión de Adquisiciones también contrató publicidad por adjudicación directa a la empresa Quiero Media SA de CV, de la que es accionista el Alcalde, Héctor Vielma Ordóñez.

La compra fue autorizada el 23 de marzo del 2010 por la Oficialía Mayor Administrativa, también como parte de la campaña publicitaria para promover el pago del predial.

El cheque por 289 mil 659 pesos a favor de Quiero Media se emitió el 9 de abril del 2010 y fue cancelado tres días después.

Empero, MURAL constató que en el expediente correspondiente no aparece la factura ni

los demás documentos que acrediten que la compra efectivamente se canceló.

Para Horacio Villaseñor, especialista en Administración pública, el Alcalde y el oficial mayor administrativo deben ser sancionados.



➤ César Lau Yuen

El edil se pronuncia contra políticas morales que impongan "la hora de dormir"

La ley antiborrachos debe consensarse a nivel metropolitano, señala Alfaro

Se deben homologar horarios de venta de alcohol y cierre de *antros* en toda la ZMG

MAURICIO FERRER

El alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, el perredista Enrique Alfaro Ramírez, se pronunció ayer por una propuesta metropolitana para el consumo de alcohol y expresó un rechazo hacia una "política moral" que quiere imponer a las personas "la hora en que se tiene que dormir".

"Si hay un planteamiento para homologar y construir una agenda en esta materia (en cuanto a consumo de alcohol) yo estoy de acuerdo. Lo que no estoy de acuerdo, es con una política moral con la que se quiera imponer a la gente la hora en que se tiene que dormir; no creo en esta visión del medievo que han propuesto algunos legisladores", dijo Alfaro en torno a la afinación de la *ley antiborrachos* en el Congreso del Estado.

La Comisión de Puntos Constitucionales del Congreso de Jalisco, avaló el martes pasado el dictamen de dicha legislación para la entidad, que contempla multas económicas de hasta 21 mil pesos para quienes conduzcan en estado de ebriedad y de casi 100 mil pesos para aquellos que vendan alcohol a menores de edad, y penas de cárcel hasta por 10 años para los conductores que, bajo los efectos del alcohol, causen homicidios o lesiones culposas a otros.

Alfaro Ramírez recordó que Tlajomulco de Zúñiga aprobó en meses anteriores, dentro de su reglamento, un horario para los puntos de venta de alcohol. De tal manera, la venta del mismo no puede ir más allá de las dos de la mañana; los centros nocturnos pueden cerrar hasta las cuatro de la madrugada pero sin ya vender alcohol.

El perredista presumió que no ha habido reclamos en cuanto a la operación del reglamento mencionado en Tlajomulco y que hasta ahora, "va funcionando bien el esquema".

Etzatlán y el Ejecutivo

Funcionarios de primer nivel cobran doble

Guadalajara ▶ Rodolfo Madrigal Castro

Tres trabajadores del municipio de Etzatlán viven una situación de comodidad laboral que, en realidad, es ilegal: cobran por sus puestos en ese ayuntamiento, pero también en las nóminas del Poder Legislativo y la Procuraduría General de Justicia del Estado de Jalisco (PGJE).

Luis Manuel Vélez Ortega, hijo del alcalde de Etzatlán y ex diputado local Luis Manuel Vélez Fregoso, aparece como empleado de base en la nómina del Congreso jalisciense, sin que se especifique su puesto, y cobra allí 12,430 pesos quincenales. Sin embargo, también es asesor del área jurídica en el ayuntamiento que gobierna su padre; en su nómina no aparece un salario específico, pero el puesto merece un sueldo mensual de alrededor de ocho mil pesos [según el amparo 1410/2009 del que **Público** tiene copia].

De acuerdo con el reglamento municipal, un familiar directo del alcalde no puede ostentar un cargo dentro del área jurídica del gobierno; sin embargo, Luis Manuel Vélez hijo sigue laborando y cobrando en ambas dependencias.

En el otro caso está Roberto Sandoval Rostro: funge como coordinador general jurídico de la PGJE, en donde percibe 30,989 pesos quincenales, más deducciones, según la Secretaría de Finanzas, pero además es el director jurídico del gobierno de Etzatlán, en donde trabaja desde la pasada Administración y cobra cerca de nueve mil pesos a la quincena.

En ambos casos, los cargos son de funcionario de primer nivel, considerados de gran carga laboral para el empleado, lo cual los imposibilitaría para ejercer otro puesto dentro del gobierno.

A estos casos se suma el de Rosalba Margarita Muñoz Ortega, directora de Desarrollo Rural con licencia, la cual también trabaja en el Congreso del Estado; en su lugar se quedó Andrea Vergara Insua, la cual firma y cobra los 3,848 pesos a la quincena, pero en las nóminas, a las que **Público** tuvo acceso, las firmas que aparecen no coinciden con la de Vergara Insua, y en algunos casos las rúbricas no aparecen; de acuerdo con la ley interna del ayuntamiento no debieron haberse pagado hasta no corroborar los errores; los datos aparecen en las nóminas antes mencionadas desde enero pasado a la fecha.

Muñoz Ortega no dejó su cargo por completo, puesto que está con permiso especial del ayuntamiento y de esta manera no pierde sus derechos. En el Congreso cobra una quincena del mes por 9,798 pesos y la otra por 30,033 pesos, según los datos que obran en la propia nómina del Congreso jalisciense. ■

CÚPULA



S. GABAÑAS

PROMETÍA SER un cañonazo, pero ni a despeinada de copete llegó.

LOS DEL AYUNTAMIENTO que encabeza **Aristóteles Sandoval** echaron la casa por la ventana para presentar los resultados de la auditoría externa practicada al Fideicomiso de la Villa Panamericana.

CITARON EN EXPO Guadalajara, repartieron canapés, invitaron a regidores, a diputados locales y federales, a constructores, y hasta al presidente del Consejo Económico y Social, **Enrique Michel**.

PAGARON MÁS de medio millón de pesos a una consultora para finalmente anunciar lo que se supo desde 2007, cuando salió la convocatoria para la compra de las fincas del entorno del Parque Morelos: se compraron a sobreprecio.

EL ARGUMENTO del Síndico, **Héctor Pizano**, fue que la ley prohíbe a las autoridades hacer compras superiores al valor comercial.

¿PORQUÉ NO PUSIERON el grito en el cielo desde entonces?

LA APROBACIÓN del fideicomiso y de la compra por arriba del valor comercial fue con los votos de regidores priistas y perredistas de la pasada Administración.

LOS QUE ROMPIERON la regla luego de la inauguración de Expo Proveedores fueron los Alcaldes metropolitanos y el Gobernador.

LOS ASISTENTES esperaban un recorrido por la exposición, como es costumbre en estos eventos.

PERO NO, **Emilio González** y algunos funcionarios estatales y federales recorrieron la expo por un lado, **Aristóteles Sandoval** y su equipo anduvieron por otro, **Enrique Alfaro** tomó otro rumbo y **Miguel Castro** tampoco se integró a la comitiva.

A QUIEN LE LLOVIÓ en el Congreso fue a la titular de la Secretaría de Medio Ambiente (Semades), **Martha Ruth del Toro**.

ACADÉMICOS, EXPERTOS y organizaciones no gubernamentales analizaron los temas ambientales que rodean al proyecto de la Villa Panamericana y el Estadio de Atletismo.

DEL TORO estuvo atenta tooodo el tiempo en el fondo del salón, esbozando una ligera sonrisa, sin decir ni una sola palabra ante la metralla.

CLARO, SE TRATABA de la fotografía de quien anteriormente fue diputada y ahora es titular de la Semades, pues el foro se realizó en el salón Legisladoras Jaliscienses.

FUE LA PRIMERA vez que los ambientalistas le alcanzaron 'a decir todo' lo que querían, porque desde hace tiempo el diálogo entre ellos y la funcionaria estatal es prácticamente nulo.

PARECE UN CASO de ciencia ficción... pero en el Congreso del Estado no quieren recibirle a la diputada del PRI, **Rocío Corona**, el reintegro del diez por ciento de su sueldo, unos 3 mil 600 pesos quincenales.

LA DIRECCIÓN de Control Presupuestal, la Secretaría general, y el propio el coordinador del PRI, **Roberto Marrufo**, han hecho lo imposible para la diputada regrese parte de su salario.

ASÍ QUE de plano Corona tuvo que llevar testigos para que le aceptaran el pago.

CUENTAN QUE en el Congreso no quieren que alguien ponga 'el mal ejemplo' y se lleve el reconocimiento público, mientras el resto no lo hace, sobre todo los diputados del PRI, que en campaña hicieron la promesa de bajarse el diez por ciento, y una vez instalados, ya no quieren hacerlo.

la tremenda corte

No era USB, era lonche

Como ya se está haciendo costumbre, es común que al final de los actos oficiales, edecanes o empleados de la dependencia respectiva se ubican a un lado de las puertas de salida para entregar una bolsa (usualmente de papel grueso) conteniendo documentos, CD de información o incluso regalos, como suele ser, en estos casos, una memoria USB. Ayer, en Casa Jalisco, al final de la presentación del primer informe cuatrimestral de Emilio González Márquez, algunos empleados se ubicaron en las puertas de salida y entregaron a los asistentes una bolsa de papel. Algunos pensaron que eran los típicos documentos y el regalito, pero ¡oh sorpresa! Era un simple sándwich de jamón y un refresco de lata. Algunos se llevaron un chasco, otros simplemente saciaron el hambre.

Tip austero

Por cierto, ahora en tiempos de austeridad ahí tienen los gobernantes y funcionarios un gasto fácil y sencillo de recortar: las bolsas lujosas, los documentos oficiales en papel couché, los CD con informes de gobierno que casi nadie va a abrir, y las memorias USB o cualquier otra chuchería que suelen regalar. Un buen ejemplo de este gasto desperdiciado fue la competencia de informes de los rectores de centros de la Universidad de Guadalajara. Puro dinero desperdiciado. En estos tiempos de crisis (y siempre) bien podrían ahorrarse este gasto.

El otro padrino

Dicen que cuando ya estaba atoradísima la elección de Tomas Figueroa como presidente del Instituto Electoral y los priistas no lograban convencer a los panistas, apareció su amigo de la adolescencia: el presidente municipal de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez. Fue el perredista quien se reunió con el presidente del PAN, Hernán Cortés Berumen, para asegurarle que, aunque el principal apoyo era del alcalde de Guadalajara, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, podía tener la certeza de que Figueroa actuaría imparcialmente. Y es que Figueroa y Alfaro fueron compañeros y son grandes amigos desde la preparatoria.

Al rescate del bosque

La crisis de La Primavera, provocada por la enorme presión de que es

Además del apoyo de Aris, también tuvo el respaldo de Enrique Alfaro

FOTO: IVÁN GARCÍA



objeto ese pedazo de bosque sitiado por la zona metropolitana, aunado a su magro presupuesto, tiene datos alarmantes a la vista: los siete millones de pesos que le concedió (de última hora y a regañadientes) el gobernador en febrero de este año, están por terminarse en tres meses más, pues, por si fuera poco, demandas laborales leoninas están afectando una buena parte del monto. Los ayuntamientos de Guadalajara y Zapopan pretenden rescatar esa situación de apremio, y prometen, al menos, 5.5 millones de pesos, lo que permitirá, literalmente, apagar los fuegos... siempre que haya planeación a largo plazo. Lo que se estaba pidiendo desde hace un año. A ver si esta vez es en serio.

La triste vida de Silvestre Torres

El niño huichol Silvestre Torres Álvarez, de apenas dos años y siete meses, se ha convertido en un emblema del abandono en que tienen los servicios de Salud de Jalisco a los habitantes de la Zona Norte. Luego de haber perdido una pierna por la presunta negligencia de un pasante médico en el centro de salud de Bolaños (ver Público, 27 de mayo de 2010), y tras haber recibido atención médica en Zacatecas, el muchacho se volvió a poner grave por la falta de medicamentos adecuados que no se ha resuelto en la cabecera jalisciense en la que habita. El pasado fin de semana fue trasladado a Urgencias de Pediatría del Hospital Civil de Guadalajara, y sólo por la intercesión del alcalde de Huejúcar, Bonifacio Silva de la Torre, y el celo de la presidenta de la asociación civil Hukuta-pipa, Andrea Orozco, se le atendió como el caso ameritaba. Hoy permanece estable en su convalecencia, con un futuro más sombrío que el del común de su pueblo marginado.



laresortera

paco.navarrete@mural.com

QUE NO SON ERRORES EN ESTADIOS



Adivinanza... ¿cuál es el único error en este disfraz de Opaco?



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

El deber cumplido



El auditor superior del Estado, **Alonso Godoy Pelayo**, debería sentirse muy complacido y muy estimulado por el rumbo que están tomando algunos asuntos en el Congreso de Jalisco y asumir como propio el compromiso que hizo el pasado viernes 28 de mayo la fracción de 18 diputados locales del PRI, en el sentido de que no solapará abusos, dispendios y corruptelas en el manejo del dinero público.

Godoy Pelayo debería celebrar y aprovechar el clima de oportunidad política que se le presenta, cuando pareciera, por lo menos en términos declarativos, que hay sintonía de intereses entre lo que dice promover la fracción mayoritaria priista en el Congreso de Jalisco (y sus cuatro aliados, dos diputados del PRD y dos del Verde Ecologista) y las funciones, atribuciones y responsabilidades que la ley le confiere a la Auditoría Superior.

El auditor debería hacer acopio de valor y determinación para darle a su función una profundidad que nunca ha tenido en la revisión del gasto público que realizan las diferentes dependencias de los Gobiernos estatal y municipal, para establecer el sano precedente de sancionar en forma estricta y ejemplar a los desleales servidores públicos que hacen mal manejo de los recursos que el pueblo les ha confiado.

El ciudadano común tiene muy claro que el Congreso de Jalisco no ha cumplido cabalmente sus responsabilidades, pues tiene entre sus facultades constitucionales trascendentes, las de revisar, examinar y fiscalizar las cuentas públicas (los gastos realizados durante el año) de todo el Gobierno estatal, del Poder Judicial y del mismo Poder Legislativo; de todos los Gobiernos municipales; de todos los organismos paraestatales autóno-

mos o descentralizados; de las empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos públicos del Poder Ejecutivo; o en su caso, de cualquier persona o entidad pública o privada que reciba o maneje recursos públicos. Esta tarea la realiza con el apoyo de su órgano auxiliar técnico-contable, la Auditoría Superior del Estado.

Además de fiscalizar con criterios técnico-contables el gasto público, la Auditoría Superior del Estado, que encabeza Godoy Pelayo, debe investigar los actos y omisiones que impliquen alguna irregularidad o conducta ilícita en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos confiados a los servidores públicos, así como proponer al Congreso del Estado que se les cobren a los funcionarios desleales, los adeudos o gastos no justificados que afecten a la hacienda pública o al patrimonio estatal o municipal, y promover, ante las autoridades competentes que se les finquen las responsabilidades (administrativas, civiles o penales) que correspondan.

El auditor debería hacer valer la plena vigencia de los principios que de acuerdo con la ley norman su trabajo: legalidad, certeza, transparencia, racionalidad, austeridad, eficacia, eficiencia, honestidad, disciplina presupuestal, responsabilidad, objetividad, imparcialidad, proporcionalidad, posterioridad, anualidad y confiabilidad.

Bien haría el auditor en escuchar a quienes, con preocupación y ánimo honrado, se le acercan a expresarle sus inquietudes sobre presumibles irregularidades y corruptelas. Si hiciera bien su trabajo, la sociedad se lo reconocería y aplaudiría, pues sólo el esfuerzo honrado y el cumplimiento estricto del deber le confieren sentido a la función pública y a la vida misma. Lo demás no consuela.

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

5,530 delitos más

Hoy que participe en el Consejo Nacional de Seguridad, en el Campo Marte de la Ciudad de México, el gobernador Emilio González Márquez llegará con un corte de caja, que señala claramente que este problema creció considerablemente en el primer cuatrimestre del año en Jalisco.

Sin llegar a los niveles de violencia de otras entidades como Chihuahua, Nuevo León o Tamaulipas, el tema empezó a hacer crisis en abril, por lo que los primeros días de mayo, la Secretaría General de Gobierno convocó a una reunión con los alcaldes de la zona metropolitana y los integrantes del consejo de seguridad del Estado. El objetivo fue analizar los hechos violentos registrados en la entidad y el crecimiento generalizado de los índices delictivos.

Tras la reunión, lejos de disminuir, los datos de la inseguridad siguieron su línea ascendente, no sólo en número sino en el grado de violencia. Continuaron los asesinatos a jefes policiacos, y los ajustes de cuentas entre el narco. Eso provocó que se dispararan las ejecuciones hasta rebasar ya las ocurridas en todo el 2009 en la entidad. El agravamiento de esta problemática provocó que los alcaldes exigieran una nueva reunión para buscar mayores procedimientos de coordinación. Aunque hubo jaloneos de por medio, sesionaron de nuevo el martes pasado, sin la participación del mandatario estatal, y mañana lo volverán a hacer. El incremento de los hechos delictivos queda consignado también en el primer Informe Cuatrimestral del año, que dio a conocer ayer el Gobierno del Estado. En el apartado de Respeto y Justicia, que es uno de los cuatro ejes en que dividen

el Plan Estatal de Desarrollo, se da cuenta que mientras en el primer cuatrimestre de 2009 se cometieron 21 mil 788 delitos del fuero común, en el mismo lapso de este año la cifra se elevó a 27 mil 318, es decir 5 mil 530 delitos más. Los robos a casa habitación pasaron del primer cuatrimestre de 2009 a este de 2010 de 726 a mil 951. Otro indicador que presenta el gobierno estatal es el de la incidencia delictiva del fuero federal, medida por cada 100 mil habitantes, la cual baja de 78 a 62.

Queda claro entonces la urgencia de que la Federación, Estado y Municipios se pongan de acuerdo y hagan algo para que cumplan con su obligación de garantizar seguridad a los ciudadanos. Habrá que estar muy pendientes de estos indicadores, para ver si además de reuniones hay resultados. ■

jaime.barrera@milenio.com



EN PRIVADO

Joaquín
López-
Dóriga V.

¿Y Nava?

*Si hay conflicto de lealtades,
no hay lealtades. Florestán*

Ahora que se discute si el gobierno federal dio a conocer o no al PRD la investigación en torno a Gregorio Sánchez, lo que Jesús Ortega niega y Carlos Navarrete acepta, hay un personaje que ha pagado con su silencio el precio de las alianzas: César Nava.

El presidente del PAN fue informado puntualmente del caso Greg, tanto que se negó a formar un frente electoral llevándolo como candidato.

Y eso que parecía el candidato ideal, porque, a diferencia de los demás casos donde han ido juntos PAN-PRD, excepto en Hidalgo, Sánchez nunca ha sido priista, ni siquiera perredista. Era un empresario que llegó a la alcaldía de Benito Juárez-Cancún como candidato adoptado por Convergencia, al que luego se le sumaría el sol azteca.

Ortega le insistió una y otra vez a Nava que formara la alianza Todos con Quintana Roo, con Sánchez de candidato y una y otra vez lo rechazó, al punto que el PAN se fue solo con Alicia Ricalde Magaña, mientras que Greg fue postulado por PRD-PT-Convergencia.

Es decir, por Sánchez, Nava rompió la alianza con el PRD en Quintana Roo, pero no en el municipio de Benito Juárez, donde formó el frente con los tres partidos, llevando como candidato a Julián Ricalde Magaña (hermano de la candidata panista a la gubernatura).

Por esa relación filial no descartaría a la panista como sucesora de Greg en la alianza, lo que le daría los votos que por separado no reúnen y harían una candidatura competitiva ante el priismo local.

Eso lo veremos muy pronto.

Lo que no hemos visto ni oído es una posición de César Nava en torno al caso Gregorio Sánchez, él que es un apóstol de la lucha contra el crimen organizado, al menos en su discurso.

Ese es el precio que está pagando Nava por las alianzas, con las que el PRD lo ha hecho su rehén y que, tras el 4 de julio, podrían ser su tumba y el peor de los escenarios: derrotado y en la indefinición en un caso que es referente.

Retales

1. VIGA. Inflexible, Gustavo Madero exige para la UNAM lo que es incapaz de pedir y menos de establecer en el Senado: rendición de cuentas, que la UNAM hace; transparencia, que tiene, y resultados, que da, mientras el Senado vive sin rendir cuentas, carente de transparencia y raquítico de resultados;

2. IZQUIERDA. Dice Ricardo Monreal que la izquierda puede ganar en Oaxaca, Puebla, Sinaloa, Durango e Hidalgo. ¿La izquierda? ¿Son de izquierda Gabino Cué, Rafael Moreno Valle, Mario López Valdés, José Rosas Aispuro? ¡Todos son ex priistas! Xóchitl Gálvez no, pero tampoco es de izquierda. ¿Entonces? y

3. ZACATECAS. Y donde sí hay candidatos de izquierda, que es en Zacatecas, su tierra, Monreal dice que *no tiene posibilidades*. Y todo por el pleito con Amalia García. Allí el candidato del PT, David Monreal, podría declinar a favor del candidato del PRI.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■

lopezdoriga@milenio.com

En tres patadas



DIEGO PETERSEN FARAH

(diego@informador.com.mx)

Horas de tomar

¿Cuál es el papel del Estado en relación con el consumo de bebidas alcohólicas? Ésta es la pregunta clave a responder cuando se trata de legislar los borrachazos y surge invariablemente el tema de los horarios de los bares. La pregunta no es de fácil respuesta y sobre todo, nunca vamos a estar de acuerdo.

Las posiciones de corte moralista tenderán a sostener que son actividades que deben ser reguladas por el Estado en función del beneficio de todos, y las posiciones más liberales sostendrán que el horario de consumo no es tema de las autoridades sino de las personas, y que la responsabilidad del que toma es la misma a las 5:00 de la tarde que a las 5:00 de la madrugada.

El asunto a tratar no es ni cuánto ni cómo ni a qué horas toma la gente, sino la responsabilidad de quien toma o se droga, y maneja. Lo que queremos evitar son los accidentes, por más que para algunos ésta sea indeseable. Podemos argumentar que el alcohol provoca una serie de cosas a nivel personal y en términos del costo de salud del Estado. Las cosas personales no son materia del Estado, y el asunto de los efectos colaterales de salud se resolvió, hace ya muchos años, por la vía de los impuestos: si es necesario subirlos más porque el consumo de alcohol está incidiendo en los costos de la salud pública, subámoslos, pero ese es otro tema y hay que discutir una sola cosa a la vez. En este momento la discusión es si deben o no limitarse los horarios de cierre de los bares y de la venta de alcohol por razones de seguridad.

Las 3:00 de la mañana suena excesivo para unos y muy limitado para otros. Los argumentos para poner hora de cierre son que entre más se prolonga la noche, más probabilidades hay de que una persona consuma alcohol en exceso y luego maneje. Los argumentos en contra son, por un lado, que sacar a la calle a todos los asiduos de los bares a la misma hora es una verdadero peligro; da igual si la hora de cierre es a la 1:00, a las 2:00, a las 3:00 o a las 5:00, aunque por supuesto, entre más tarde sea el cierre, menos comensales llegarán al final; los borrachos se dosifican a sí mismos. Actualmente los municipios deciden a qué hora se cierra, y por lo general la ponen temprano porque la mordida es por hora.

El papel del Estado en estos temas no es ni puede ser moral; su papel es protegernos a todos en la mayor libertad posible. Si la libertad de tomar pone en riesgo o molesta a otros, ahí se acabó la libertad. Punto. El papel del Estado debe regir en la calle y en la convivencia, no en la vida privada. No se trata de acabar con los borrachos ni de promover valores, eso le toca a otros y en otros espacios. Se trata de evitar accidentes. Y en eso lo único que ayuda es evitar, por la vía del convencimiento o la sanción, que se maneje en estado de ebriedad. En ese sentido, el proyecto de ley cumple a cabalidad con las necesidades. Le sobra, a mi juicio, la limitación de horario.

>Entre Semana<



**Julio César
Hernández
Gutiérrez**

Periodista

Precisa el INEGI

Damos cuenta del texto enviado por Gloria E. Ferla Acquart, subdirectora de Difusión de la Dirección Regional Occidente del INEGI:

«Leí tu columna "Entre Semana" del día de hoy "Católicos Romanos" en el periódico Ocho Columnas, la cual nos resultó muy interesante, sólo quisiera comentarte algunos aspectos:»

«• La pregunta sobre la religión que será utilizada en el Censo de Población y Vivienda 2010, está formulada de la siguiente manera: ¿Cuál es la religión de (NOMBRE)?, en donde la palabra entre paréntesis el entrevistador debe sustituirla por el nombre de la persona por la que se esté preguntando. Es una pregunta abierta, lo que significa que se espera la respuesta y se anota literal lo que conteste el informante. Por lo tanto, no hay opciones que deban ser elegidas como respuesta por parte del entrevistador. Además, la pregunta se formula para cada una de las personas que residen en la vivienda. Este procedimiento se ha evaluado como el más adecuado para captar sin ningún sesgo la religión de la población que habita en la República Mexicana».

«• Cabe aclarar que durante el levantamiento censal, los entrevistadores no tienen acceso a ningún tipo de clasificador, pues la indicación es que deben registrar en los cuestionarios lo que los informantes declaren».

«• Una vez recabada la información en los cuestionarios del censo, todas las descripciones que se hayan anotado, en este caso en la pregunta de religión, se capturan de forma literal para pasar posteriormente a la etapa de codificación».

«• La dinámica religiosa y los requerimientos sobre este tema, han hecho necesario redefinir y actualizar la Clasificación de Religiones utilizado en el Censo 2000; en ello han intervenido autoridades de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos, de la Secretaría de Gobernación y académicos e investigadores del fenómeno religioso; la nueva clasificación busca plasmar la diversidad y ello da cabida a la identificación de iglesias que conforman las corrientes religiosas, buscando además conservar la comparabilidad histórica que los censos han brindado de esta información de manera ininterrumpida desde 1895».

«• Para codificar las respuestas se toman en cuenta sinónimos que utiliza en ocasiones la población, en donde se incluyen, por ejemplo, guadalupano, franciscano, carmelita, jesuita, etcétera, que declara la población católica, de esta forma se asegura que ninguna respuesta relacionada con el catolicismo quede excluida. Adicionalmente, si una persona es declarada "católica" se clasifica como parte de la religión católica apostólica romana, es decir, no hay riesgo de que se pierdan adscritos al catolicismo cuando la respuesta sea "católica" sin adjetivo».

«• Actualmente se realizan pruebas de los distintos sistemas de tratamiento de la información, uno de ellos corresponde al proceso de asignación de claves para las respuestas declaradas en preguntas "abiertas" como es el caso de religión, lengua indígena, entidad y municipio de residencia hace 5 años, etc. El desarrollo alcanzado en la etapa de codificación de las preguntas abiertas permiten asegurar una correcta clasificación de las respuestas dadas. Las claves y agregados serán públicos para toda la sociedad».

«• La sociedad debe tener la seguridad de que la calidad será cuidada al menor detalle en todas las etapas del proceso y no habrá distorsión en la identificación de la religión declarada».

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

E-mail: entresemana@yahoo.com.mx



Desde la trinchera

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Jesús Pablo Barajas al IEPC

Se perfila como posición del PRI para ocupar la Secretaría Técnica del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, Jesús Pablo Barajas Solórzano, quien era una carta fuerte del tricolor en la integración de consejeros del IEPC, pero que tuvo que ser "sacrificado" para darle una posición al Verde Ecologista en la persona de otro ligado a este partido, pero que "disfrazaron" el espacio como si fuera para el partido del "Tucán" Everardo Vargas Jiménez.

Barajas Solórzano es abogado, maestro en Derecho Electoral. Ha ocupado cargos por oposición en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y actualmente es secretario de estudio y cuenta, docente universitario, expositor en instituciones públicas y privadas.

En la negociación entre el PRI y el PAN, el primero está impulsando por colocar a alguien de su partido y todo indica que será Barajas Solórzano.

Aunque no les guste, llegan con compromisos los nuevos integrantes del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana con el PRI, PAN y grupo Universidad-PRD, especialmente.

Los chicos "nice" del IEPC, encabezados por Tomás Figueroa Padilla, de 38 años, como presidente y 16 de experiencia en lo electoral.

Tiene maestría en Derecho Electoral, consejero electoral IEPC, director de organización CEEJ, consejero electoral IFE, presidente de la Comisión Distrital 16, coordinador y técnico de Organización Electoral IFE.

Su liga es con el PRI y especialmente con el actual alcalde de Guadalajara Jorge Aristóteles Sandoval, que se dice que su apoyo obedeció a que quería alguien a "modo" para las elecciones de 2012, siempre y cuando Aristóteles llegue como candidato al Gobierno del Estado por el tricolor, aunque dicen los priistas que Tomás no participa en las elecciones internas del tricolor para elegir candidatos.

Junto con Figueroa, Nahucatzin Bravo Aguilar, Víctor Hugo Bernal, Sergio Castañeda, Everardo Vargas, Rubén Hernández y Juan Alcalá

Dueñas, tienen una gran responsabilidad; la primera, ponerse de acuerdo entre ellos para sacar los asuntos importantes como el plebiscito, elecciones de 2012 y aterrizar la urna electrónica.

El de más edad, con 57 años, y quien repite, es Sergio Castañeda, pero también con mayor experiencia, es abogado, con posgrados en: Derecho Tributario, Derecho Penal, Sistemas Electorales, Antropología Jurídica, doctorante en Derecho de la U de San Pablo-CEU. Su liga con el ex secretario de Gobernación y hoy presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Francisco Ramírez Acuña, puede ser su "sombra".

Sin embargo, en el PAN estaban en el "entendido" de si hubieran sido dos o tres los espacios para el blanquiazul en la conformación de los consejeros el que iba a la cabeza en la lista sería Sergio Castañeda, como finalmente sucedió.

Otro de los que repite es Nahucatzin Tonatiuh Bravo Aguilar, de 39 años, abogado, doctor en Derecho por la Universidad de Wisconsin-Madison, asesor en el Congreso de la Unión. Y quien tiene obra publicada con arbitraje y premiada nacional e internacionalmente.

Bravo llega impulsado y apoyado por el grupo Universidad-PRD y el que haya defendido los intereses del Sol Azteca y su currículum, le valió para volver a ser postulado y quedarse.

Aunque llega como posición del Verde Ecologista y de quien dijo el coordinador de este partido en el Congreso, diputado Enrique Aubry de Castro, que sí lo conocía y que le parecía bien, lo cierto es que Everardo Vargas Jiménez, de 36 años, está ligado al PRI y

al hoy diputado federal Arturo Zamora Jiménez.

Es abogado, con maestría en Derecho Electoral, fue director jurídico del Consejo Electoral del Estado, director jurídico de Tlaquepaque, secretario y síndico de Tlaquepaque, secretario relator del TEPJEJ y profesor de Derecho Electoral por la Universidad Panamericana.

Juan José Alcalá Dueñas, de 38 años, también es posición del tricolor, su padre, líder moral del magisterio que estuvo preso; sin embargo, Alcalá ha brillado por sí solo y ha escalado posiciones a lo que dicen sus allegados. Es abogado y hasta el 31 de mayo era el director de Comunicación Social y asesor de la presidencia IEPC. Colaborador y asesor de la Comisión de Desarrollo Humano del Congreso de Jalisco en la LVIII Legislatura.

Víctor Hugo Bernal es otro de los que repiten y le ayudó para quedarse, que el gobernador Emilio González Márquez pidió que se quedara, aunque llega como posición del PAN. Es abogado, estudiante de la Maestría Política y Gestión Pública, y su experiencia se basa como presidente distrital y municipal CEEJ, consejero electoral local y distrital IFE, técnico de organización IFE.

Rubén Hernández Cabrera, tiene 38 años, es de los de recién ingreso, es abogado, con especialidades en Derecho Contractual, Amparo y Derecho Constitucional, Derecho de las Sociedades Mercantiles, actuario del Juzgado Tercero Civil, actualmente jefe de Procesos del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco.

Aunque es posición del PAN, ligado más que nada al actual coordinador José María Martínez Martínez y al dirigen-